

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-045-2025. Acta número cero cuarenta y cinco correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el once de agosto del dos mil veinticinco a las diecinueve horas con cinco minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Efraím Zeledón Leiva, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Pablo Camacho Salazar, Vicepresidente y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Roberto Arguedas Pérez, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: Silvia Díaz Solano y Leandra Quesada Alpízar. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: El señor Efraím Zeledón Leiva, Pablo Camacho Salazar y Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. Asisten de manera virtual: Pablo Zeledón Quesada, Roberto Arguedas Pérez y Roy Delgado Alpízar. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Buenas tardes, al ser las 7:05 minutos damos inicio a la Sesión Ordinaria 45-2025 del 11 de agosto del 2025, con la asistencia de los miembros de este Consejo, a excepción de la señora Leandra Quesada y doña Silvia Díaz. Iniciamos, se encuentran de forma presencial en la sala de sesiones el señor Pablo Camacho Viceministro, el señor Mauricio Sojo Director Ejecutivo y mi persona y con el fin de mantener un registro preciso se requiere que los miembros conectados a través de enlace nos informen de su ubicación. Don Roy, buenas noches. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Buenas noches señor Ministro, Roy Delgado desde mi oficina aquí en Alajuela centro. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias. Don Roberto, buenas noches. -----

Director Roberto Arguedas Pérez: Buenas noches señor Ministro, Roberto Arguedas desde mi casa habitación de San Rafael de Montes de Oca. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias y don Pablo Zeledón, buenas noches.

Director Pablo Zeledón Quesada: Buenas noches a todos, Pablo Zeledón Quesada desde mi casa de habitación en Moravia. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 45-2025. ----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 45-2025. ¿Alguna observación? ¿Procedemos entonces a votar el orden del día sin modificaciones, votamos por favor? Aprobado y ¿votamos la firmeza? En firme, muchas gracias. -----

ACUERDO 1. Se aprueba sin modificaciones el orden del día de la sesión 45-2025 propuesto para el día de hoy. **ACUERDO FIRME** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 44-2025 de fecha 07 de agosto del 2025. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo de lectura y aprobación de Actas. Artículo 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 44-2025 del 7 de agosto del 2025. ¿Observaciones, comentarios? En este caso yo me tengo que abstener porque yo no estuve presente. ¿Los demás si están de acuerdo en aprobar sin observaciones el Acta 44-2025, por favor votan? muchas gracias, ahora ¿votan la firmeza? En firme, muchas gracias. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 44-2025 de fecha 07 de agosto del 2025. **ACUERDO FIRME** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 3. Asuntos de los Señores Directores. ¿Algún asunto o comentario de los señores directores? No hay, muchas gracias. --

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 4.1. Recomendación de adjudicación Licitación Mayor No. 2025LY-000001-0006000001, “Rehabilitación y ampliación a cuatro carriles de la Ruta Nacional No. 1, Interamericana Norte, sección Barranca - Limonal, Partida 1 y Partida 2”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-0930 de fecha 05 de agosto del 2025, recibido el 06 de agosto de 2025, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 4. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 4.1. Recomendación de adjudicación de la Licitación Mayor 2025LY-000001-0006000001, “Rehabilitación y ampliación a cuatro carriles de la Ruta Nacional 1, Interamericana Norte, Barranca - Limonal, Partidas 1 y 2”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-0930 de fecha 05 de agosto del 2025. ¿Consultas, comentarios u observaciones? Don Pablo, adelante. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si muchas gracias señor Ministro, del análisis de la documentación se tiene que hay un error en el oficio CARTA-CONAVI-GAJ-12-2025-0798. Y en virtud de ello y de previo a que este Consejo conozca este asunto yo propondría el siguiente acuerdo: Instruir a la Gerencia de Asuntos Jurídicos para que aclare expresamente cuál es el error material que contiene el oficio CARTA-CONAVI-GAJ-12-2025-0798 señalado en el oficio 0893. Esto en apego al principio de legalidad y seguridad jurídica y que sea en un plazo de un día, es decir mañana antes de las 3:00 de la tarde, para que podamos conocer este asunto en la próxima sesión del día jueves. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias don Pablo. ¿Algún otro comentario, observación o consulta? Don Pablo Camacho. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Si gracias Ministro, nada más yo tengo que comunicar que tengo que abstenerme del proceso de Barranca-Limonal, dado que el suscrito cuando fungía como Gerente de Construcción de Vías y Puentes, participó justamente del pliego de condiciones. Entonces, por esa razón debo abstenerme de votar este proceso. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias don Pablo, entonces queda su abstención. Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Si señor Ministro, yo también solicitaría que nos hagan llegar todas las modificaciones que se le hicieron al cartel antes de iniciar el proceso de contratación. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias don Roy. Entonces bueno, quedando documentada la abstención de don Pablo y el comentario de don Roy procederíamos a votar en este caso, pues no habría firmeza porque nos faltan dos miembros. Pero bueno, procederíamos a votar ¿Los que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, primeramente, sugerida por don Pablo Zeledón y complementada con lo que indica don Roy de que se les hagan llegar todas las enmiendas del proceso, votamos? Aprobado. No tendríamos firmeza por cuánto quedaría para después. -----

ACUERDO 3. 1. Instruir a la Gerencia de Asuntos Jurídicos para que aclare expresamente cuál es el error material que contiene el oficio CARTA-CONAVI-GAJ-12-2025-0798 señalado en el oficio 0893. Esto en apego al principio de legalidad y seguridad jurídica y que sea en un plazo de un día, es decir mañana antes de las 3:00 de la tarde, para que podamos conocer este asunto en la próxima sesión del día jueves. 2. Se solicita el envío de todas las modificaciones que le hicieron al Cartel antes de iniciar el proceso de Contratación. -----

ARTÍCULO 4.2. Recomendación de Informe de Adjudicación del proceso 2024CPI-0002-PROERI-CONAVI, “Contratación de estudios geotécnicos e hidrológicos, diseño de obras de drenaje, análisis de estabilidad de taludes y análisis de riesgo por deslizamiento en la Ruta Nacional No. 32 [KM 16+400 y KM 40+000] en el Parque Nacional Braulio Carrillo”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-0948 de fecha 07 de agosto del 2025, recibido el 08 de agosto de 2025, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4.2. Recomendación de Informe de

Adjudicación del proceso 2024CPI-0002-PROERI-CONAVI, “Contratación de estudios geotécnicos e hidrológicos, diseño de obras de drenaje, análisis de estabilidad de taludes y análisis de riesgo por deslizamiento en la Ruta 32 [KM 16+400 al 40+000] en el Braulio Carrillo”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-0948 de fecha 07 de agosto del 2025. Presentación realizada por el Ingeniero Billy Guerra Gerente a.i. de Construcción de Vías y Puentes. ¿Consultas, comentarios u observaciones? Don Pablo Camacho. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Igualmente Ministro, dado que el suscrito igual fungía como Gerente de Construcción de previo a integrarme a la Junta Directiva, entonces también debo abstenerme de conocer ese proceso por cuanto participé en él como coordinador del programa Proeri. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias don Pablo, si no hay más consultas, Don Roberto tiene la mano levantada. -----

Director Roberto Arguedas Pérez: Gracias Ministro. Únicamente es para reconfirmar que esta contratación es exclusiva para los kilómetros que están identificados en el efecto del contrato y que serían kilómetros 32 [16+400 y 40] ¿Estoy en lo correcto? -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Así es, sí señor, pero entonces tengo esa duda. ¿Don Pablo del 16 al 40 o solo esos? Contratación de estudios e análisis hidrológicos, diseño de obras de drenaje y análisis de estabilidad ¿en esos puntos, no en ese rango? -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Si es que vamos a ver, son dos procesos que se llevan en paralelo para lo que es PROERI para esta primera etapa. La primera son dos deslizamientos, no pero hay dos que son deslizamientos puntuales que existen en kilometrajes separados y hay otro que es el estudio como tal de ese aspecto. Entonces sí existe por lo menos 2 procesos en esa línea. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto quedó claro. Si entonces, sí me está confirmando don Mauricio que es el 16 y el 40, sí correcto, puntualmente esos dos.

Si no hay más consultas, ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Dirección Ejecutiva, votamos? Aprobado, muchas gracias. -----

ACUERDO 4. 1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional No. 2024CPI-0002-PROERI-CONAVI denominada: “Contratación de estudios geotécnicos e hidrológicos, diseño de obras de drenaje, análisis de estabilidad de taludes y análisis de riesgo por deslizamiento en la Ruta Nacional No. 32 [KM 16+400 y KM 40+000] en el Parque Nacional Braulio Carrillo” asociada al préstamo No. 2317 PROERI y de acuerdo con lo establecido en la “Política para la Obtención de Bienes, Obras y Servicios y Consultorías con Recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica”, a la empresa Ingetec Ingeniería & Diseño SAS, por un monto de \$512.712,00 por un plazo de 3 meses calendario según bases de licitación. -----

ARTÍCULO 4.3. Recomendación de Informe de Adjudicación del proceso 2024LPI-0043-PROERI-CONAVI, “Contratación de estudios, diseño y construcción de las obras en puentes PU-Lote 6-2”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-0949 de fecha 07 de agosto del 2025, recibido el 08 de agosto de 2025, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4.3. Recomendación de Informe de Adjudicación del proceso 2024LPI-0043-PROERI-CONAVI, “Contratación de estudios, diseño y construcción de las obras en puentes PU-Lote 6-2”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-0949. Presentación también de don Billy Alexander Guerra, Gerente a.i. de Construcción de Vías y Puentes. ¿Comentarios u observaciones? Don Pablo se abstiene también ¿verdad? se consigna la abstención de don Pablo por la misma razón que se abstuvo anteriormente, porque cuando fue Gerente de Construcción de Vías y Puentes, participó en estos procesos ¿Alguna otra consulta? Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Dirección Ejecutiva, votamos. Aprobado, muchas gracias. -----

ACUERDO 5. 1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional No. 2024LPI-0043-PROERI-CONAVI denominada: “Contratación de estudios, diseño y construcción de

las obras en puentes PULote 6-2” asociada al préstamo No. 2317 PROERI y de acuerdo con lo establecido en la “Política para la Obtención de Bienes, Obras y Servicios y Consultorías con Recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica”, al Consorcio CYP Lote 6-2 (Consorcio conformado por Codocsa S.A. y PAVICEN Limitada, por un monto de \$3.872.646,94 por un plazo de 300 días naturales según bases de licitación. -----

ARTÍCULO 4.4. Propuesta de cambio de especificación: Recepción de Trabajos de Señalamiento Vial por Niveles de Desempeño. Anexo ACA-01-2025-0316. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-0950 de fecha 07 de agosto del 2025, recibido el 08 de 2025, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4.4. Propuesta de cambio de especificación: Recepción de Trabajos de Señalamiento Vial por Niveles de Desempeño. Anexo... más bien acuerdo del Consejo ACA-01-2025-0316. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-0950 del 07 de agosto del 2025. Presentación realizada por el ingeniero Jason Pérez, Gerente de Conservación de Vías y Puentes. ¿Consultas, comentarios u observaciones? Don Pablo Camacho. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: De mi parte nada más uno muy breve señor Ministro. De mi parte quiero justificar mi voto positivo en el entendido que veo que los compañeros de Conservación y Construcción, si realmente hicieron la tarea de hacer la consulta a la Dirección General de Ingeniería de Tránsito que como ente competente le corresponde conocer y dar criterio en esos aspectos, yo nada más pediría agregar justamente eso a la propuesta de acuerdo, para que quede debidamente sustentado por parte de este Consejo que el acuerdo fue tomado en los términos o bien entendido de que este criterio fue aprobado justamente por el ente competente. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias don Pablo, ¿Algún otro comentario? Entonces, bueno propondría modificar la propuesta de acuerdo remitida por

Dirección Ejecutiva que indique lo siguiente, número 1. Aprobar la homologación de la especificación “Recepción de trabajos de señalamiento vial por niveles de desempeño”, esto de conformidad con el oficio CARTA- MOPT - DVT-DGIT-2025-293 de fecha 01 de agosto del 2025, donde la Dirección General de Ingeniería de Transito como ente técnico competente a avalado dicha especificación, con el propósito de que las unidades ejecutoras puedan realizar las modificaciones contractuales correspondientes vigentes y futuros de conservación vial y construcción de obras nuevas, esto como mecanismo técnico de validación y aceptación de las actividades de demarcación horizontal. Esta modificación no implicara alteración presupuestaria ni contractual sustantiva, pero representa un avance en control de calidad, transparencia y mejora continua en los proyectos del CONAVI. Y además 2. Dar por atendido el acuerdo 4 del acta 38-2025, del 17 de julio de 2025, comunicado a través del oficio ACA-01-2025-0316 del 18 de julio del presente año. ¿Consultas, comentarios? Doña Mila me indica que hay otro más. Ah, sí, perdón, 3. Dar por atendido el acuerdo del acta también 01-2024, Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero del 2024, comunicado a través del ACA-01-2024-0019 del 16 de enero de 2024. Era dar por atendidos dos acuerdos distintos. Entonces, si no hay consultas, ¿están de acuerdo en aprobar la propuesta antes mencionaba, votamos? Aprobado, muchas gracias. ¿Votamos la firmeza? En firme, muchas gracias. -----

ACUERDO 6. 1. Aprobar la homologación de la especificación “Recepción de trabajos de señalamiento vial por niveles de desempeño”, esto de conformidad con el oficio No. CARTA- MOPT - DVT-DGIT-2025-293 de fecha 1 de agosto del 2025, donde la Dirección General de Ingeniería de Tránsito del MOPT como ente técnico competente ha avalado dicha especificación, con el propósito de que las unidades ejecutoras puedan realizar las modificaciones contractuales correspondientes vigentes y futuros de conservación vial y construcción de obras nuevas, esto como mecanismo técnico de validación y aceptación de las actividades de demarcación

horizontal. Esta modificación no implicará alteración presupuestaria ni contractual sustantiva, pero representa un avance en control de calidad, transparencia y mejora continua de los proyectos del CONAVI. **2.** Dar por atendido el acuerdo 4 del acta 38-2025, Sesión Ordinaria de fecha 17 de julio de 2025, comunicado a través del oficio ACA-01-2025-0316 del 18 de julio de 2025. **3.** Dar por atendido el acuerdo 19 del acta 01-2024, Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2024, comunicado a través del oficio ACA-01-2024-0019 del 16 de enero de 2024. **ACUERDO FIRME. -**

CAPÍTULO V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

ARTÍCULO 5.1. Informe sobre la finalización al seguimiento de la Contratación 2020CD-000058-0006000001: Servicios Profesionales para asesoría en ciberseguridad de la información del Consejo Nacional de Vialidad” en atención al ACA-01-2025-0305. Anexo ACA-01-2025-0305. Oficio CARTA-CONAVI-TIF-01-2025-0085 de fecha 30 de julio del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por la señora Seyris Solís García, Directora Tecnologías de Información. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 5. Seguimiento de Acuerdos. Este solo tenemos un punto, que es el 5.1. Informe sobre la finalización al seguimiento de la Contratación 2020CD-000058-0006000001: Servicios Profesionales para asesoría en ciberseguridad de la información del Consejo Nacional de Vialidad” en atención al acuerdo ACA-01-2025-0305. Anexo ACA-01-2025-0305. Oficio CARTA-CONAVI-TIF-01-2025 de fecha 30 de julio del 2025. Información presentada por las señoras Seyris Solís, Directora de Tecnologías de la Información y Laura Alfaro funcionaria de dicha Gerencia. Esto sería nada más, pues para nuestro conocimiento. -----

ACUERDO 3. Dar por atendido el acuerdo No. 4 de la Sesión Ordinaria 37-2025 de fecha 14 de julio de 2025 (ACA-01-2025-0305). **ACUERDO FIRME. -----**

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Entonces sin más asuntos que tratar. Al ser las 7:17 minutos se levanta la sesión. Muchas gracias a todos. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las diecinueve horas con diecisiete minutos, el señor Presidente Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión. -----